



COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

Por cuanto el Dr. Adolfo Alvarado Velloso ha participado en calidad de disertante en la conferencia sobre "El Régimen de las Partes Procesales y la Relación Litisconsorcial", se le expide el presente Certificado.

S.M. de Tucumán, 27 de Octubre de 1999. -

Dr. José Rubén Domínguez
Secretario
Colegio de Abogados de Tucumán

Dr. Mario López Herrera
Presidente
Colegio de Abogados de Tucumán